



SESION ORDINARIA N°027

FECHA	:	30-09-2025	HORA:	11:11 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez.		
SECRETARIO	:	Jorge Berrios Aguirre.		
CONCEJALES ASISTENTES :		Luis Anza A.	Concejal	
		Javier Condori Q.	Concejal	
		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Karen Salinas S.	Concejala	
		Luis Fernández C.	Concejal	
NÓMINA DE INVITADOS:		José Vilches R.	Administrados Municipal	
		Claudio Loyola.	Director DAF	
		Fernanda Lara.	Abogada	

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Anterior.
2. Informe del Alcalde – Cuenta
3. Informe de Compras
4. Tabla Ordinaria
 - 4.1 6ª modificación presupuestaria del sector municipal.
 - 4.2 2ª modificación presupuestaria del sector salud.
 - 4.3 Actualidad del Proyecto “Mejoramiento Integral Estadio Municipal, Comuna de Ollagüe” – Respecto a Contratistas.
5. Cuenta representante concejales AMRA y Cuenta de Trabajo Comisiones.
6. Varios.

En Ollagüe a doce de septiembre del año 2025, siendo las 11:07 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°026 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados.

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta Sesión Ordinaria N°026 enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

ACUERDO N°093/2025

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°026 de fecha 12.09.2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizas en razón de su cargo.



INICIO FIESTAS PATRIAS Y ACTIVIDADES



CAMION RSD Y CONTENEDORES



REUNIÓN AMRA, ASISTENCIAS TECNICAS



ENCUENTRO AIA ANTOFAGASTA

+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



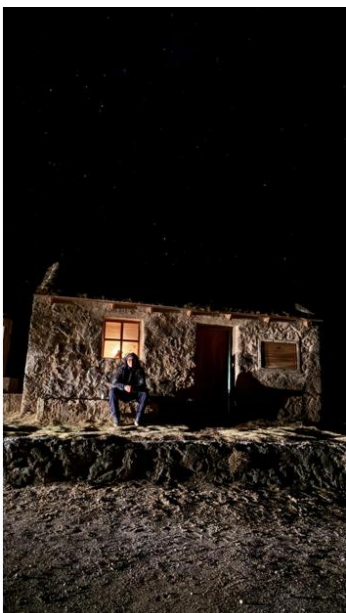
Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

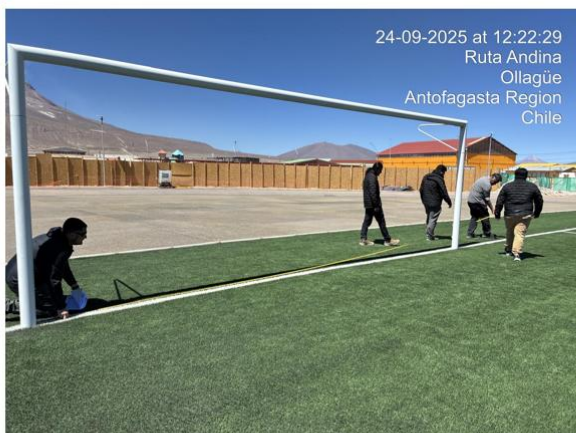
Página 3 de 14



ACTIVIDAD APRENDIENDO A LEER EL CIELO



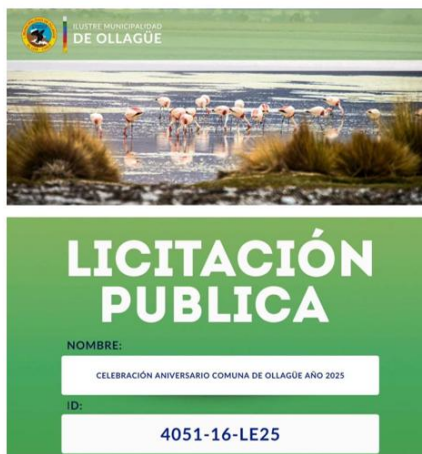
REUNION CON PAULINA NUÑEZ



VISITA A TERRENO GORE PROYECTO MIEMO



FIRMA CONVENIO PROYECTOS FNDR



LICITACION ANIVERSARIO DE LA COMUNA

PROYECTOS PRONTOS A FIRMAR Y CONVENIOS: - FIRMA CONTRATO PAKA-PAKA 02/11/2025
- FIRMA CONTRATO PTAS 02/11/2025
- CONVENIO CEMIC UCN (FIRMADO)
- CONVENIO CONAF (FIRMADO)

+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que, en el periodo entre el 12 de septiembre hasta el 29 de septiembre de 2025, no existen licitaciones públicas, no existen licitaciones privadas y si existe el siguiente trato directo:

- a) Trato directo con el ID 4051-315-SE25, que es la mantención grupo electrógeno Cummins 900 kva., al proveedor Distribuidora Cummins Chile S.A., por un monto de \$2.798.177.

PUNTO 4 TABLA ORDINARIA

PUNTO 4.1 6ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR MUNICIPAL.

Sr. presidente de concejo le da el pase al director de Finanzas Claudio Loyola para exponga la 6ª modificación presupuestaria sector municipal 2025.

Sr. Claudio Loyola en su calidad de Director de Finanzas expone la 6ª modificación presupuestaria sector municipal 2025 y explica los ajustes que se hicieron.

Sr. Presidente de concejo lleva a votación la 6ª modificación presupuestaria sector municipal 2025.

ACUERDO N°094/2025

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la 6ª Modificación Presupuestaria del Sector Municipal 2025.

6ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - MUNICIPAL - 2025

AUMENTO DE INGRESOS			M\$
115	03.01.003.004	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	1.500
	03.02.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	37.500
	03.02.001.002	DE BENEFICIO DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	62.500
	08.01.002	ART. 12 LEY N°18.196 Y LEY N°19.117 ART, ÚNICO	12.000
	08.04.001	ARANCEL AL REG. DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	190
	13.03.002.999	OTRAS TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	92.260
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			205.950
DISMINUCIÓN DE INGRESOS			M\$
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS			0
AUMENTO DE GASTOS			M\$
215	22.05.001.001	ELECTRICIDAD	98.000





22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	12.000
22.08.011	SS. DE PROD Y DESARROLLO DE EVENTOS (ACT. MUN.)	27.950
22.11.999	OTROS	30.000
24.01.005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS (SS.CC)	9.000
24.01.999	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PRIVADO (PROGR. SOC.)	30.000
24.03.090.001	APORTE AÑO VIGENTE AL FCM	62.500
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	269.450
DISMINUCIÓN DE GASTOS		M\$
215 22.08.011	SS. DE PROD. Y DESARROLLO DE EVENTOS (ACT.MUN.)	44.500
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (PROGR. SOC,)	7.000
24.01.007	ASIST.SOCIAL A PERSONAS NATURALES (PROGR. SOC.)	5.000
31.02.004.003	OBRAS CIVILES	7.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	63.500

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

PUNTO 4.2 2ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR SALUD.

Sr. presidente de concejo le da el pase al director de Finanzas Claudio Loyola para exponga la 2ª modificación presupuestaria sector salud 2025.

Sr. Claudio Loyola en su calidad de Director de Finanzas expone la 2ª modificación presupuestaria sector salud 2025 y explica los ajustes que se hicieron.

Sr. Presidente de concejo lleva a votación la 2ª modificación presupuestaria sector salud 2025.

ACUERDO N°095/2025

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la 2ª Modificación Presupuestaria del Sector Salud 2025.

2ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - SALUD - 2025

	AUMENTO DE INGRESOS	M\$
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0
	DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
	TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
	AUMENTO DE GASTOS	M\$
215 22.04.004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15.000





22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	10.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	25.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS		M\$
215 29,04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000
29.05.999	OTRAS	10.000
29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	25.000

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

PUNTO 4.3 ACTUALIDAD DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGÜE” – RESPECTO A CONTRATISTAS.

Sr. presidente de concejo le da el pase al director subrogante de SECOPLAN Leopoldo Donoso y al I.T.O Branko Mamani, para que expongan la actualidad del proyecto “mejoramiento integral estadio municipal, comuna de Ollagüe” – respecto a contratistas.



**ACTUALIDAD DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO
MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGÜE” –
RESPECTO A CONTRATISTAS
I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE**

Ollagüe, 30 de septiembre 2025





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 7 de 14



LISTADO DE CONTRATISTAS QUE SE HACEN
PRESENTE PARA RECLAMAR POR SUS POSESIONES:

- FELIPE REMIREZ EIRL
- KILLA INTI
- ESPACIO DEPORTIVO
- JUAN PABLO QUISPE YUCRA



N° DE CONSTANCIA
CON CARABINEROS:

- 03/2025
- 04/2025



+56552552803



www.municipalidaddeollague.cl



Avenida Los Héroes
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



5 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existen cuenta de representantes concejales AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Concejala Karen Salinas nada que informar.

Concejal Luis Fernández respecto a AMUNOCHI hace recuerdo de la reunión en las fechas 16 y 17 de octubre e indica que hay confirmar la asistencia al correo de la secretaria de concejo.

PUNTO 6 VARIOS

Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:

- Consulta si llego un ingeniero eléctrico, porque los pobladores están consultando.
- Comenta como reclamo de la gente la problemática que hay en la posta de Ollagüe, en donde los pobladores le indican que ellos han ido a la posta pero no los atienden y se compromete para el próximo concejo traer los antecedentes lugar, fecha y horario.
- Consulta por la reposición de los electrodomésticos de Luis Condori.
- Consulta por el tema de AMUNOCHI
- Consulta como van las sanciones de todos los casos de licencia médica en la municipalidad.
- Consulta por los procesos judiciales (denuncias)
- Consulta si Alexis Cruz Domínguez tiene experiencia
- Recomienda al concejal Luis Anza que los discursos que él diga, las haga de forma personal y no involucre a los demás concejales.
- Comenta que le llego la propuesta pública del año pasado e Indica que efectivamente se compraron 600 empanadas, es decir más que el año pasado.

Sr. Presidente de concejo respecto al ingeniero eléctrico, comenta que el único ingeniero eléctrico contratado es Juan Jara, el cual está contratado por un producto específico que es hacer el levantamiento del catastro de la localidad de Ollagüe, no es un eléctrico contratado por la municipalidad, por ahora el electrotécnico que sigue estando a cargo de la operación y mantención de lo que es las redes, es Don Alex Cáceres.

Respecto a la problemática de la posta, indica que ese tipo denuncias sería bueno que la respaldara con un correo previo para así llegar con respuestas, de igual forma hubo una situación similar en donde ya se llamó la atención pero si volvió a ocurrir es grave y por ende se tiene que tomar la importancia que amerita es lo que indica el presidente de concejo. También comenta que en actividades un paramédico tiene que ir a terreno y otro quedarse en la posta, pero de repente surgen emergencias y por ende tiene que acudir el que está más cerca, que sería el de la posta.

En relación a la reparación de los electrodomésticos, Sr. presidente de concejo comenta que él se contactó ayer con Luis Condori, y el tema se está viendo con recursos propios, es por eso la demora, pero se está subsanando.

Respecto a AMUNOCHI, indica que esa reunión calza con la fecha de la segunda semana de sesión de concejo, por ende les indica a los concejales que se pongan de acuerdo para cambiar la fecha del concejo municipal. Asimismo igual indica que hay cambiar fecha de la primera sesión de concejo, ya que para esa fecha hay 4 concejales que pretenden asistir a una evento en Argentina, por ende, indica que hay que llevar a votación la modificación de las fechas de las sesiones de concejo del mes de octubre.





Concejal Javier Condori, indica que él entiende todas las posturas, pero igual comenta que es difícil coordinar con el tema laboral, se supone que estas las reuniones de concejo están coordinadas desde antes, por ende es complicado pero que de igual forma va a catar lo que dice la mayoría, además solicita que estos cambios se hagan con anticipación y no encima.

Presidente de concejo responde que esto es lo más antes que se ha coordinado una modificación, de igual forma le indica que se toma su parecer.

Concejal Luis Anza se suma a las palabras del concejal Javier Condori y además indica que con que vayan dos concejales y que transmitan la información al concejo está bien.

Respecto a las licencias médicas, Sr. Presidente de concejo indica que el de la fundación cultural ya fue emitido y sancionado. En la municipalidad de los 4 casos que habían, 2 ya fueron entregados y 1 de esos dos ya fue cumplido el castigo y el otro se absolvió y los otros dos casos se han demorado un poco, porque la Contraloría a emitido decretos distintos para una y otra sanción, y al ser una comuna chica eso impacta este tipo de situaciones.

Sr. José Vilches en su calidad de fiscal, indica que cada caso tiene sus propios antecedentes y cada funcionario tiene su propia defensa, y el alcalde tendrán que evaluar si aplicar la sanción propuesta o rebajar o aumentar, ya que a él se le entregara la vista fiscal.

Respectos a las denuncias que ha habido, Sr. Presidente de concejo responde que todas en proceso, la Contraloría tiene su tiempo, no nos han respondido anda, al contrario, indica que han llegado más oficios para contestar. También comenta que la situación preocupante son las consultas de transparencia, ya que son preguntas capciosas y de gente mal intencionada, pero hay que responder.

Sr. Presidente de concejo respecto a la contratación del Profesional Alexis Cortes, indica que él sí tiene experiencia.

Concejal Luis Anza responde al concejal Luis Cutipa respecto a su concejo y le dice que acoge su acotación para seguir avanzando, ya que tiene la razón nadie es dueño de la verdad y que tampoco él tiene que hablar por los demás concejales y pide las disculpas, nunca es para atacar, la intención es ver las cosas para poder mejorar.

Concejal Luis Anza da a conocer sus puntos varios:

- Comenta sobre la actividad 18 septiembre, que faltaron empanadas, también los artesanos estuvieron en un sector donde no tuvo la visión, pero son puntos que hay que mejorar para el año, por ende indica que para él no fue una excelente ceremonia. También indica que hubo pocos puestos a comparación del año pasado.
- Consulta por la compra ágil por el almuerzo.
- Consulta por el contenedor de basura del chorro.
- Consulta cómo va el contrato de los servicios de mantención.
- Le vuelve a solicitar las evidencias a la concejala Karen Salinas.
- Consulta si hay nuevas contrataciones en la Fundación Cultural.
- Solicita una reunión informativa para los proveedores, respecto de la cancha, una reunión informativa en donde se les explique la totalidad en que consiste el resguardo de esa cancha.

En relación a las críticas del 18 de septiembre, el presidente de concejo indica que obviamente no se pueden tener notas positivas porque es nuestro primer aniversario, igual estar encima de todo es difícil, pero siempre se está dispuesto a mejorar, también entiéndase que esta ceremonia es del ejército de Chile,





porque se celebra las glorias del ejército, indica que ni siquiera el como alcalde tuvo el privilegio de hablar. También indica que este año se compraron más empanadas que el año pasado, de igual forma indica que hay que buscar la manera de estar seguro de la gente que va a llegar. También el presidente de concejo les dice a los concejales si es que van a criticar, que por lo menos vengan a las actividades, para la actividades del 18 de septiembre no vino ninguno. Respecto a los puestos, Sr. Presidente de concejo indica que año pasado eran muchos puestos para la poca gente que participo, por ende les iba mal en sus ventas y este año ya no quisieron participar y el como alcalde tampoco los puede obligar. Respecto al sector de artesanos, ellos con lo de turismo coordinaron colocarse en sector y estar antes del desfile, porque es ahí donde la gente se aglomera y compra, porque después la gente come la empanada y ya no compra. También se comenta que para el 18 se entregaron como premios tanto a niños como adultos, cupones para que vayan a comprar a los quioscos y así fomentar la venta de estos y eso corrió por fondos propios del alcalde, al igual que la rayuela fue un éxito y agradece al Sr. Felix Anza y al Sr. Agustín González porque lo organizaron y así se pude sacar el campeonato de la rayuela adelante.

Respecto a la compra ágil del almuerzo, Sr. Presidente de concejo indica que hubo varios invitados y uno de esos era la marina y la marina es una institución que no viajan con viatico, por ende nos pidió colaboración con el almuerzo ya que vienen de Antofagasta, el problema que hay acá es que la compra ágil es rápida, y los proveedores locales primero cotizan y después ven si les conviene o no, entonces en ese marco el tiempo es bien acotado, también se copero con el desayuno pero esos fueron dineros internos.

Respecto al contenedor, Sr. Presidente de concejo indica que será esta semana.

En relación al contrato de servicios de mantención, Sr. Presidente de concejo indica que ese tema lo tiene en sus puntos varios.

Concejala Karen Salinas, indica que cuando ella tenga tiempo lo mandara, pero de igual forma le aconseja al concejal meterse al WhatsApp, porque uno al hacerse una autoevaluación sabe lo que dice.

Sr. Presidente de concejo interviene e indica al concejal Luis Anza que no hay ningún tema, es netamente el mensaje que el como concejal mando al WhatsApp de los concejales y después el mensaje que mandaron a los grupos de WhatsApp sus familiares directos, no hay más mensajes.

Concejal Luis Anza dice que él quiere que se aclaren las cosas e indica que el grupo de concejales es privado y de ahí no puede salir, pero indica que la concejala hace mención de que él lo publico en un grupo abierto y gracias a ese mensaje surgieron problemáticas, es por eso que él quería aclarar, pero indica que va a cerrar el tema ya que después de 21 días no llego nada de evidencia que dice la concejala Karen Salinas. También aclara que su familia no ha perdido ni voz ni voto como ciudadano y que no va a callar a su familia por el solo hecho de que él sea concejal.

Concejala Karen Salinas agradece las palabras del concejal Luis Anza, en donde dice que sus familiares son pobladores de la comuna y que reconozca que nosotros como concejales no podemos decirles a nuestros familiares que no pidan agua o apoyo, y me alegro de que cambien su postura.

Concejal Luis Anza, indica que como concejal nuevo va aprendiendo en el camino y voy a seguir aprendiendo de aquí en adelante.

Respecto a las contrataciones de la fundación cultural, Sr. Presidente de concejo indica que eso no es resorte de este concejo municipal, ya que la fundación es una entidad autonomía, pero que si le va a responder y menciona que tienen dos contrataciones a honorarios que son Nora Bernal apoyo administrativo y Jorge Mendoza de apoyo técnico.





En relación a la reunión informativa respecto de la cancha, Sr. Presidente responde que sí y que se está a la espera de que el gobierno regional entregue el informe, para decirle que cosas están pagadas y las que no están pagadas, por ende estamos a la espera, son muchos los proyectos.

Concejal Karen Salinas da a conocer sus puntos varios:

- Consulta por las autorizaciones de la comunidad a algunos proyectos presentados en la comunidad, hay que buscar la forma de concretar estos proyectos.

Sr. Presidente de concejo, indica que con la directiva y especialmente con el presidente de la comunidad no se ha tenido una buena llegada por nuestra parte y se entenderá por temas políticos de por medio, entonces simplemente envió un oficio en donde el parque agroecológico en donde incluía el invernadero propios nuestros que se quería instalar, con platas propias, dineros municipales, tenía que quedar pausa, única y exclusivamente porque la asamblea había decidido tomar otra iniciativa de proyecto en ese sector, igual se le explico que por tema normativo y plano regulador no cabe otro proyecto ahí, y también como municipalidad se invirtieron dineros para estos proyecto y lamentablemente nos dio de baja, también la lentitud con la que responden, esperamos sí que esto no afecte al desarrollo de la comuna y como municipio indica que seguirán trabajando.

Concejala Julia Pizarro indica que no tiene puntos varios

Concejal Javier Condori da a conocer sus puntos varios:

- Da la gracias en nombre del Sr. Eugenio y de los pobladores de Ascotan, porque que se solucionó el tema de la cañería, de igual manera recalca y solicita la entrega del combustible, también solicita retirar la basura de Ascotan, después de la actividad realizada ahí.
- Respecto a la actividad general del 18 indican que no pudo participar por temas laborales, pero si respecto al desfile que es donde estuvo presente, indica que sería bueno para el año ver las deficiencia que hubo y las recomendaciones que se le hagan al alcalde o al equipo siempre van a hacer en post de, para que se tomen de buena manera.

Sr. Presidente de concejo da las gracias por las gracias que entrega el concejala Javier Condori a nombre de los pobladores de Ascotan.

Concejal Luis Fernández da a conocer sus puntos varios:

- Respecto al informen de compra, consulta, ¿cada cuanto se le va a hacer mantención al generador nuevo?

Sr. Presidente de concejo responde e indica que se está en proceso de aumentarle carga al generador pero se tiene que ir trabajando de la mano con el cable.

Sr. Presidente de concejo indica sus puntos varios:

- Indica que participó en la ceremonia que invito al comunidad Ascotan Cebollar, además comenta que no estaban considerados por parte de la entidad del ministerio de minería, que ha optado una medida rara, ya que está conversando con comunidades, pero son parte del proceso.
- Indica que hubo un operativo ocular el fin de semana pasado, el cual fue un éxito en participación.
- Indica que el aniversario de la comuna se realizará desde el 15 de octubre al 29 de octubre, y se entregará la programación en el primer concejo de octubre. También comenta que el almuerzo o





cena se va a correr una semana, ya que la directora ESAP manifestó que hay SIMCE esa semana, por ende no puede facilitar la cocina de la escuela esa semana, por ende va a calzar justo con un concejo en el cual insta a los concejales a participar, por ende esa licitación de lo que es la comida ya está en el portal. También comenta que con la fundación están trabajando en como realizar un bailable.

- Comenta que el contrato de servicios básicos finaliza el 30 de septiembre 2025. Por ende indica que hay que ver ese tema, porque no se quiere incurrir en una falta y buscar la modalidad de que este contrato la mejor relación posible tanto para la municipalidad como para el servicio.

Sr. Presidente de concejo somete a votación la modificación de las sesiones ordinarias del mes de octubre 2025.

ACUERDO N°096/2025

Con el voto de rechazo del concejal Javier Condori, los votos a favor de los Sres. Concejales Luis Anza, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas, Luis Fernández y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba el cambio de fechas de las sesiones ordinarias del mes de octubre, para los siguientes días:

- Viernes 03 de octubre 2025.
- Martes 14 de octubre 2025.
- Martes 28 de octubre 2025.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

Sr. Presidente de concejo somete a votación la asistencia de la concejala Karen Salinas al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

ACUERDO N°097/2025

Con la abstención de la concejala Karen Salinas, el voto de rechazo del concejal Javier Condori, los votos a favor de los Sres. Concejales Luis Anza, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Luis Fernández y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la asistencia de la concejala Karen Salinas en representación del concejo municipal de Ollagüe, al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





Sr. Presidente de concejo somete a votación la asistencia de la concejala Julia Pizarro al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

ACUERDO N°098/2025

Con la abstención de la concejala Julia Pizarro, el voto de rechazo del concejal Javier Condori, los votos a favor de los Sres. Concejales Luis Anza, Luis Cutipa, Karen Salinas, Luis Fernández y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la asistencia de la concejala Julia Pizarro en representación del concejo municipal de Ollagüe, al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

Sr. Presidente de concejo somete a votación la asistencia de la concejal Luis Fernández al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

ACUERDO N°099/2025

Con la abstención de la concejal Luis Fernández, el voto de rechazo del concejal Javier Condori, los votos a favor de los Sres. Concejales Luis Anza, Luis Cutipa, Karen Salinas, Julia Pizarro y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la asistencia del concejal Luis Fernández en representación del concejo municipal de Ollagüe, al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





Sr. Presidente de concejo somete a votación la asistencia de la concejal Luis Cutipa al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

ACUERDO N°100/2025

Con la abstención del concejal Luis Cutipa, el voto de rechazo del concejal Javier Condori, los votos a favor de los Sres. Concejales Luis Anza, Luis Fernández, Karen Salinas, Julia Pizarro y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la asistencia del concejal Luis Cutipa en representación del concejo municipal de Ollagüe, al evento denominado: “VII Foro de los territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio” a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre 2025 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, de la Provincia de Jujuy – Argentina.

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

Presidente de concejo da termino a la sesión de concejo, siendo las 13:39 Hrs

CIERRE DE SESIÓN :13:39 horas.

La grabación completa de esta sesión ordinaria de concejo N°027, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

FIRMAN EN CONFORMIDAD





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2
JORGE BERRIOS AGUIRRE
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO